

Quito, Enero 25 de 1990

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPED. # 45647-82

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer que el día de hoy se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía (EDIFICIOS EDIDESA S.A.), la transferencia que efectuó el señor ROBERTO BOSISIO MICHEL a favor de la Compañía INMOBILIARIA SCHENNY S.A., cesión que ha sido realizada con la anuencia de la cónyuge señora YOLANDA OTERO DE BOSISIO, de los siguientes títulos de su propiedad:

<u>TITULO N°</u>	<u>ACCIONES Nos.</u>	<u>VALOR S/.</u>
03	3466 al 3850	385.000
06	3984 al 3998	15.000
		<hr/>
		400.000
		=====

El Cedente es de nacionalidad chilena y la Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

p. EDIFICIOS EDIDESA S.A.

[Firma]
LUPE ORTIZ MOLINEROS
GERENTE GENERAL

456 493

Monios en 352

1990 1 25